

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SAFIED S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Abril del año 2013, a las 15:15 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca No.822 y Victor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Resolver respecto de la Reserva Facultativa
- 5) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAILAN S.A. CAILANSA	6'030.573	US\$241.222.92
Ing. Angel Ledesma Ginatta	1'873.994	US\$ 74.959.76
Ma. Del Carmen Marriott de Ledesma	1'649.437	US\$ 65.977.48
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	1'347.331	US\$ 53.893.24
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	224.555	US\$ 8.982.20
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	224.555	US\$ 8.982.20
Rina Gisella Ledesma Ginatta	224.555	US\$ 8.982.20
TOTAL	11'575.000	US\$463,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada.

Se deja constancia que la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, se encuentra representada por su Gerente General señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez; conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentran presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el señor Xavier Emilio Ledesma Velásquez y actuando de SECRETARIO en su orden respectivamente la compañía CAILAN S.A. CAILANSA representada por su Gerente General señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$253.739.28 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$253.739.28
15% Participación de los trabajadores	- 38.060.89
Utilidad después del 15%	215.678.39
Deducción x Discapacidad	- 8.849.12
Utilidad ante del Imp. Renta	206.829.27
IMPTO Renta 23%	- 47.570.73
Utilidad después de Imp. Renta	US\$159.258.54
Más:	
Deducción x Discapacidad	8.849.12
	US\$168.107.66
Menos:	
Reserva Legal	- 16.810.77
Utilidad antes del Salario Digno	US\$151.296.39
Salario Digno	- 2.094.10
Utilidad no Distribuida del Ejercicio 2012	US\$149.202.79

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2012 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trato en el punto segundo del orden del dia, es de US\$149.202.79 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2012 no sea distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER RESPECTO DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Se resolvió destinar como Reserva Facultativa la suma de US\$56.000.00 dólares, para realizar los ajustes de los resultados de las Normas NIIF.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Olimpia Castillo Menéndez para el período de UN AÑO.

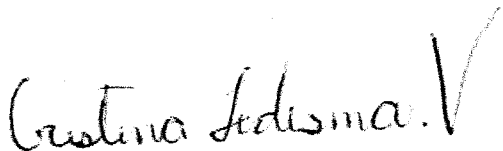
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General y Comisario;
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012;
- c) Nombramiento del representante legal de la compañía Cailan S.A. Cailansa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: P. CAILAN S.A. CAILANSA.- SRA. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ.- GERENTE GENERAL.-
FIRMADO: DR. CARLOS LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** ING. ÁNGEL LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. MARÍA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA.- **FIRMADO:** LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SR. XAVIER EMILIO LEDESMA VELASQUEZ.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** P. CAILAN S.A. CAILANSA.- SRA. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ.- SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 03 de Abril del 2013



P. CAILAN S.A. CAILANSA
SRA. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAFIED S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Abril del año 2013, a las 15:15 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca No.822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Resolver respecto de la Reserva Facultativa
- 5) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAILAN S.A. CAILANSA	6'030.573	US\$241.222.92
Ing. Angel Ledesma Ginatta	1'873.994	US\$ 74.959.76
Ma. Del Carmen Marriott de Ledesma	1'649.437	US\$ 65.977.48
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	1'347.331	US\$ 53.893.24
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	224.555	US\$ 8.982.20
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	224.555	US\$ 8.982.20
Rina Gisella Ledesma Ginatta	224.555	US\$ 8.982.20
TOTAL	11'575.000	US\$463,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada.

Se deja constancia que la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, se encuentra representada por su Gerente General señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez; conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentran presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el señor Xavier Emilio Ledesma Velásquez y actuando de SECRETARIO en su orden respectivamente la compañía CAILAN S.A. CAILANSA representada por su Gerente General señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$253.739.28 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$253.739.28
15% Participación de los trabajadores	- 38.060.89
Utilidad después del 15%	215.678.39
Deducción x Discapacidad	- 8.849.12
Utilidad ante del Imp. Renta	206.829.27
IMPTO Renta 23%	- 47.570.73
Utilidad después de Imp. Renta	US\$159.258.54
Más:	
Deducción x Discapacidad	8.849.12
	US\$168.107.66
Menos:	
Reserva Legal	- 16.810.77
Utilidad antes del Salario Digno	US\$151.296.89
Salario Digno	- 2.094.10
Utilidad no Distribuida del Ejercicio 2012	US\$149.202.79

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2012 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$149.202.79 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2012 no sea distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER RESPECTO DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Se resolvió destinar como Reserva Facultativa la suma de US\$56.000.00 dólares, para realizar los ajustes de los resultados de las Normas NIIF.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Olimpia Castillo Menéndez para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General y Comisario;
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012;
- c) Nombramiento del representante legal de la compañía Cailan S.A. Cailansa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

P. CAILAN S.A. CAILANSA
SRA. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ
GERENTE GENERAL

SRA. MARÍA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

ING. ANGEL LEDESMA GINATTA

LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA

AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA

DR. CARLOS LEDESMA GINATTA

SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA

SR. XAVIER EMILIO LEDESMA VELASQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. CAILAN S.A. CAILANSA
SRA. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA